

Juventudes, responsabilidades y cambio social

Factors and risk markers associated with smoking among females

Dra. Laura Dominguez García (UH)

La Juventud desde la Psicología

La adolescencia y la juventud han sido definidas tradicionalmente como edades de tránsito entre la niñez y la adultez. En la actualidad existe consenso en considerarlas momentos claves en el proceso de socialización del individuo, pues en el transcurso de estos períodos, el sujeto se prepara para cumplir

determinados roles sociales propios de la vida adulta, en la actividad profesional-laboral, en sus relaciones con la familia, la pareja y los amigos. Aunque casi la totalidad de los autores, independientemente de la concepción teórica que sobre el desarrollo asumen en la Psicología, consideran que el criterio principal para la delimitación de estas etapas no responde a la edad cronológica, la mayoría de los estudiosos proponen determinados límites para las mismas. En Cuba la juventud se enmarca en la etapa entre los 16 y 30 años, ya que se tiene en cuenta que es a partir de los 16 años de edad cuando el individuo posee todos los derechos legales al voto, se le otorga el carné de identidad y se le considera una persona responsable de sus actos. La juventud se caracteriza por ser una etapa de afianzamiento de las principales adquisiciones logradas en períodos anteriores y, en especial, en la adolescencia, consolidación que se produce en consonancia con la tarea principal que debe enfrentar el joven: la de auto determinarse en las diferentes esferas de su vida, dentro de sus sistemas de actividad y comunicación.

La nueva posición "objetiva" que ocupa el joven dentro de la realidad social, condiciona la necesidad de determinar su futuro lugar en la misma. Es de suponer que todo el desarrollo psicológico precedente le permite delinear un sentido de la vida, como conjunto de objetivos mediatos que el joven se traza,

los cuales se vinculan a las diferentes esferas de significación para la personalidad y requieren de la elaboración de estrategias, encaminadas a emprender acciones en el presente que contribuyan al logro de metas futuras.

La elección de la futura profesión o el desempeño de una determinada actividad laboral ocupa un lugar elevado en la jerarquía motivacional y permite establecer distinciones entre los variados sectores pertenecientes a la juventud,

como son los estudiantes de nivel universitario, preuniversitario y técnico medio, trabajadores estatales o por cuenta propia, campesinos, etc. Entre estos sectores existen diferencias de carácter sociológico y económico que se reflejan de múltiples formas en la subjetividad de los jóvenes, por lo que en comparación con etapas anteriores en la juventud se torna más difícil el establecimiento de regularidades y tendencias generales del desarrollo psicológico.

El joven debe decidir, en primer término, a qué actividad científico profesional o laboral va a dedicarse; y en consonancia con esta decisión, organizar su comportamiento. Por esta razón, se presentan diferencias entre los jóvenes

que comienzan a trabajar y aquellos que continúan siendo estudiantes, cuestión que repercute en su sistema su comunicación, desde las expectativas y exigencias de la familia, los compañeros y la sociedad en su conjunto.

La situación "social del desarrollo" en esta etapa conduce al proceso de autodeterminación de la personalidad, en consonancia con las tareas y exigencias que el joven debe cumplimentar. La posibilidad de alcanzar este nivel de regulación dependerá de las condiciones de vida y

educación en las que haya transcurrido el desarrollo de la personalidad, y de si dichas condiciones han preparado al sujeto para actuar en base a propósitos conscientemente adoptados, que mediaticen las contingencias situacionales que puedan presentárseles.

Contexto socio histórico en el que se desarrolla la personalidad de los Jóvenes en la actualidad

El signo distintivo del siglo XX fue el cambio y el nuevo milenio exhibe como fatal herencia la existencia de un mundo unipolar, neoliberal y globalizado, cada vez más incapaz de detener la proliferación de enfermedades altamente letales, el deterioro vertiginoso del medio ambiente, el terrorismo y las guerras. Un mundo, en el que la especie humana corre peligro de extinción y donde acudimos al florecimiento de una ética postmoderna, portadora de concepciones que legitiman el hedonismo, el individualismo y la desmovilización, como únicas actitudes posibles frente a semejante caos.

El progreso tecnológico -que ha llevado a la humanidad ante la fragilidad de un accidente genético o nuclear- no ha significado necesariamente progreso social, sino más bien ha conducido al deterioro de los valores de igualdad, libertad y fraternidad, pacientemente creados por la humanidad. La crisis económica, social y política que vive el mundo hoy, afecta de distintas formas el pensamiento, así como la concepción teórica y práctica de la cultura en general, y como parte incuestionable de ella, a todas las ciencias.

Por lo antes dicho, el problema de la educación de valores morales y sociales, resulta hoy, más que nunca, una exigencia para la supervivencia del género humano y para la preservación de la cultura material y espiritual creada por la humanidad en todo el devenir de su historia.

El proceso de formación de valores, indisolublemente unido al proceso de desarrollo moral de la personalidad, tiene un condicionamiento socio-histórico. El desarrollo moral no ocurre al margen de las condiciones socio-económicas y materiales de vida, que en última instancia, lo determinan.

Cuba y nuestro pueblo, a pesar de los esfuerzos continuos del imperio yanqui por mantenernos como nación al margen del mundo y someternos a través de su brutal bloqueo; precio impuesto a la batalla que hemos librado por más de medio siglo en pos de nuestro legítimo derecho a la independencia y a la soberanía, no ha escapado de las negativas consecuencias de la globalización. Los cambios, necesarios para nuestra supervivencia, que en el terreno económico se han producido en nuestro país a raíz del "período especial", desde inicios de la década de los 90, han repercutido, no siempre de la manera deseable, en el plano ideológico desde la perspectiva del "deber-ser".

Según M. I. Domínguez y M. del R. Díaz (1997) en la década de los 90 se produjeron un conjunto de transformaciones en la población joven de nuestro país, producto del impacto que provocó la caída del campo socialista y el "período especial" en la subjetividad de los individuos pertenecientes a este grupo poblacional. Algunos de estos cambios se refieren a la disminución y poco desarrollo de la conciencia de igualdad, problemas en cuanto a la socialización y deterioro en los valores y su formación. También se presentaron numerosas dificultades en el campo educacional, debido al incremento de la falta de motivación para la continuación de estudios, lo que dio lugar a la deserción escolar y, a la vez, a una disminución de las posibilidades de acceso a la enseñanza superior.

Asimismo, aumentó la pasividad juvenil hacia el desempeño de labores sociales y económicas, de las cuales los jóvenes a lo largo de la historia habían sido protagonistas, y ocurrió un éxodo migratorio muy elevado, casi comparable con que se produjo en los años 60, generándose indicadores de desajuste social como el aumento del alcoholismo, la violencia y la aparición y desarrollo de la prostitución.

En esas condiciones hicieron su aparición fenómenos negativos, desde el punto de vista social, como lo son la prostitución ya mencionada y el uso indebido de drogas, incluidas las ilegales, fenómenos desconocidos por nosotros desde el triunfo de la Revolución en enero del 59, así como actos de corrupción y delictivos que aún persisten. No obstante, y atendiendo a sus nocivas consecuencias sociales, los mismos han recibido la atención priorizada del Estado cubano. A lo antes dicho podríamos agregar algunas actitudes desfavorables derivadas de esta situación como la pasividad y el conformismo de unos, o su reverso en términos del

hipercriticismo de otros, la falta de compromiso, el individualismo y la tendencia a la emigración como vía de alcanzar determinadas aspiraciones.

En particular, en lo relativo a los jóvenes que se forman en nuestras universidades para las esferas de la ciencia y la tecnología, se afirma que: "Las políticas científicas han sido decisivas para el desarrollo profesional y social, pues se han caracterizado por su relación con la estrategia de desarrollo socioeconómico del país; la flexibilidad de adecuar, según las etapas, los mecanismos institucionales a los requerimientos del momento; haber enfatizado en la formación y desarrollo de los recursos humanos en las instituciones de enseñanza de manera articulada con las necesidades del desarrollo de la ciencia y la tecnología, de forma que hoy la fuerza principal del sector en el país está en su personal" (Domínguez, M.I., 2005, citada por Castilla, C., Domínguez, M.I. y Quintana, D., página 4, 2010).

Sin embargo, a pesar de los elementos favorables antes mencionados, "...Cuba no escapa a determinadas problemáticas, que también se identifican como obstáculos a nivel internacional para el logro de procesos efectivos de formación de las nuevas generaciones para la ciencia y la tecnología. Así, la migración sur - norte, el llamado "robo de cerebros", el desinterés hacia las carreras de ciencia -fundamentalmente las ciencias básicas-; así como la inestabilidad de la juventud en el sector y las debilidades en el tratamiento hacia este grupo generacional una vez inserto en las instituciones, (...) dificultan su desarrollo y rápida - efectiva inserción". (Domínguez, M.I., 2007, citada por Castilla, C., Domínguez, M.I., y Quintana, D., páginas 4 y 5, 2010). Pensamos que la influencia de las condiciones sociales, objetivas, sobre la subjetividad del hombre, no se produce de manera mecánica o lineal, ni en todos los sujetos por igual. La intencionalidad del sujeto, como ser consciente y activo, puede trascender esas condiciones hasta cierto punto, y la vanguardia comprometida con los principios de nuestro proyecto social socialista, de la cual forman parte los educadores en nuestro país en su más amplio sentido, no puede detenerse en su empeño por conservar y transmitir a la joven generación, la esencia moral y humanista de nuestro proceso revolucionario y, para ello, trabajar para ir sumándola a este camino, a pesar de los obstáculos antes descritos.

La educación de la personalidad del joven

Consideramos que aun cuando el desarrollo de la personalidad del joven presente determinadas limitaciones, producto de dificultades en las influencias educativas que recibió en etapas precedentes, es posible potenciar en la juventud la formación de valores, porque se presentan un conjunto de condiciones objetivas y subjetivas que favorecen este proceso.

En el proceso de desarrollo de la personalidad se ejercen sobre el individuo múltiples influencias educativas, que van desde aquellas que recibe en su medio familiar y en su grupo de coetáneos, hasta las que corresponden a la escuela y posteriormente al medio laboral, además, de aquellas provenientes de los medios masivos de comunicación y otros factores macro sociales. Estas influencias formales e informales son en buena medida responsables del nivel de regulación y autorregulación que alcanza la personalidad, aun cuando este proceso acontece de manera individualizada y particular en cada sujeto, y en cada edad psicológica, actúan de manera específica.

En este sentido, la adolescencia y la juventud, dadas las particularidades psicológicas que las distinguen como periodos del ciclo de desarrollo vital, se consideran como etapas de riesgo en lo relacionado a la posibilidad de aparición de adicciones y la educación debe responsabilizarse en buena medida con evitar este penoso desenlace.

El uso indebido de drogas ilegales, el consumo de tabaco y alcohol se asocian en estas edades, y muy especialmente en la adolescencia - por su carácter de etapa crítica-, a la necesidad de independencia y autoafirmación, a la curiosidad, a la búsqueda de emociones y de aceptación en el grupo de iguales, ya que la aprobación de los coetáneos se convierte en principal motivo de conducta y fuente de bienestar emocional, por excelencia, del adolescente. Estos comportamientos pueden también llegar a convertirse en una forma de mostrar rechazo a las prescripciones adultas, ser expresión de frustración, de protesta ante la moral, la política o las reglas económicas imperantes en la sociedad.

A estas particularidades de dichas edades se suma otra situación como agravante. En el mundo

actual proliferan filosofías que justifican el uso de determinadas drogas consideradas “blandas” como la marihuana, o que esgrimen que el consumo de las mismas es un problema de opción individual, en el que la sociedad no debe inmiscuirse. Este criterio, a nuestro juicio, resulta totalmente inadecuado, ya que la drogodependencia es un inmenso flagelo social, que conduce o se asocia a otros, como el contagio de enfermedades de transmisión sexual, incluido el SIDA, el delito y la violencia. Estas situaciones que afectan la salud del sujeto y, en última instancia, a todo su entorno, son el resultado de limitaciones en la formación de sus valores morales y de su personalidad.

El consumo de tabaco, y muy en especial de alcohol y drogas ilegales, constituye un indicador de desajustes en el desarrollo personal y, en distinta medida, aunque igualmente negativa, provocan serias afectaciones a la salud física y mental del sujeto, acarreándole infinidad de trastornos en su vida de relación.

Es por lo antes analizado que pensamos que una vía esencial para prevenir estos problemas es la educación de valores, la potenciación a través de múltiples influencias educativas de individuos con recursos psicológicos que los hagan capaces de auto determinarse y de erigir un muro infranqueable, ante tan desastrosas tentaciones. En este proceso desempeñan un lugar importante las influencias educativas formales e informales, la promoción de salud y de vías para el empleo saludable del tiempo, cuestiones a las que pueden contribuir de manera significativa los proyectos comunitarios, como lo es la red de jóvenes del CENESEX, vinculada a la Red Social Comunitaria que desarrolla este centro y a cuya capacitación en salud y derechos sexuales va dirigido esta III Taller Nacional de Jóvenes CENESEX-2013.

La personalidad tiene dos importantes vías de formación, las que nos permiten, a la vez, diagnosticar el desarrollo que han alcanzado las formaciones psicológicas que la componen. Estas vías son la actividad y la comunicación.

Cuando nos referimos a la actividad, la consideramos como un sistema que abarca la participación e implicación del joven, tanto en las tareas docentes, investigativas, laborales, participación en proyectos comunitarios, como en las actividades de esparcimiento (culturales, deportivas, recreativas, etc.), así como también, en las político-ideológicas propiamente dichas. En este sentido, consideramos de especial relevancia por su carácter formativo, la inserción de de los jóvenes en tareas sociales que responden a las necesidades del país.

Ahora bien, es importante señalar que esta participación no puede medirse de manera esquemática, ya que se relaciona en buena medida con las necesidades individuales del joven, aun cuando estas puedan o deban estar en consonancia con las de carácter social.

Es necesario profundizar y continuar ampliando el protagonismo responsable de los jóvenes en la organización de su propia vida estudiantil y laboral, en su aporte y compromiso con las tareas que demanda la sociedad, y, para todo esto, resulta esencial el trabajo sistemático y cohesionado de las instituciones, de las organizaciones políticas y de masas, entre las cuales deben tener un papel esencial las organizaciones juveniles en cada centro educacional o laboral. Por su parte, y en unidad dialéctica con la actividad, la comunicación sistemática también resulta esencial, porque es la vía principal, a través de la cual, podemos transmitir contenidos y conocer cómo avanza el proceso de aprendizaje. Esta relación comunicativa debe basarse en el diálogo abierto y flexible, como proceso interactivo sujeto-sujeto, apoyarse en el respeto mutuo, la comprensión y la empatía, así como en el establecimiento de límites consecuentes y consistentes, evitando actitudes intransigentes o paternalistas por parte de los dirigentes institucionales, de las organizaciones políticas y de masas y de los profesores, favoreciendo que el joven se sienta responsable de su proceso de formación.

El trabajo educativo, político e ideológico, no puede ser estandarizado ni realizarse de manera uniforme, sino adecuarse de manera flexible y creativa al contexto en que se realiza y a las necesidades de las personas, en este caso de los jóvenes, hacia quienes va dirigido.

El debate sobre el tema de la formación de valores debe abordarse desde una perspectiva amplia, ya que los mismos no se asocian solamente a la ideología y a la política, sino que también se conforman y se expresan en las relaciones del joven con sus compañeros, con sus amigos, con su pareja, en el seno de la familia y en su comunidad; en la forma en que se proyecta al futuro, en la manera que elabora y lleva a cabo sus proyectos profesionales y laborales, en una palabra, en su “actitud ante la vida”, en su más amplio sentido.

El proceso de educación de la personalidad en la juventud debe encaminarse a promover el desarrollo de formaciones de la personalidad que resultan básicas para que el joven pueda

autodeterminar su comportamiento; esto es, guiar su conducta desde el plano interno, y con ello estar menos expuesto a influencias externas, sobre todo de aquellas que puedan resultar perjudiciales.

Personalidad sana y madura

En la juventud, la identidad personal, también denominada autovaloración (autoconocimiento y autoevaluación del sujeto de sus cualidades físicas, psicológicas y morales) debe alcanzar un importante grado de estructuración y estabilidad y conducir al joven a proponerse tareas para su autoeducación, ya que el principal propósito que él debe acometer es el de determinar su futuro lugar en la sociedad. Así, la elección de la futura profesión o actividad laboral, y su desempeño, se apoyan en la valoración que hace el sujeto de sus capacidades, cualidades e intereses, y forma parte esencial de la elaboración de un proyecto de vida, que le permita encaminar su conducta presente en pos de objetivos situados, temporalmente, a largo plazo. Por otra parte, el proyecto de vida como sistema de objetivos mediatos, aspiraciones y expectativas vinculadas a las principales esferas de realización del joven, entre las que pueden encontrarse la familia, la profesión, su autorrealización, etc., tiene como importante sostén el conjunto de valores que se estructuran como contenidos de su concepción del mundo y que también forman parte de su identidad personal.

Resulta imposible que el joven elabore un proyecto de vida sólido y realizable, que comprometa todas las potencialidades reguladoras de su personalidad, si no se apoya en lo que es y en lo que quiere ser, en la contradicción entre su yo real y su yo ideal, todo lo cual se encuentra matizado por su concepción del mundo y sus valores.

En este proceso de construcción del proyecto de vida intervienen, desde el punto de vista de su contenido y también dinámico, no solo la identidad personal del joven, sino también su concepción del mundo y, por tanto, sus valores.

Es necesario apuntar que la concepción del mundo no es solamente la forma más o menos exacta en que el joven se representa el mundo, a través de conceptos y juicios, sino que es, además, la manera en que se orienta hacia la realidad, su actitud u orientación valorativa de carácter moral hacia lo que le rodea, pues la concepción del mundo tiene, además de un componente cognitivo, otro no menos importante que es el axiológico.

Esta forma de concebir el mundo y de asumir una determinada posición personal frente a la realidad depende, en buena medida, de la valoración de sí mismo. La identidad personal es reflejo de los valores del sujeto, porque el sentido de autoestima o grado de satisfacción que siente el individuo respecto a la persona que es, depende del contenido de dichos valores y de su potencial regulador en la conducta.

Los valores constituyen formaciones complejas de la personalidad cuyos contenidos se corresponden con significados socialmente valiosos que permiten al joven la valoración moral de su entorno social, de los otros con los que establece relaciones en el contexto de los sistemas de actividad y comunicación en los que participa y de su propia persona.

Los valores forman parte de la subjetividad humana como formaciones psicológicas de la personalidad. Esto significa que el valor posee un componente cognitivo que es el conocimiento del contenido del valor, o dicho de otra forma, la conciencia de qué significa ser honesto, responsable, digno, justo, etc.. Además, en los valores está presente un componente afectivo, el cual determina el compromiso emocional del sujeto con el contenido del valor. Esta unidad de lo cognitivo y lo afectivo es la que posibilita que el valor se convierta en un regulador efectivo del comportamiento del sujeto.

Si el contenido del valor no es construido de manera activa por el joven, si no adquiere para este, además de un significado, un sentido personal, no puede convertirse en un elemento que movilice y oriente su conducta.

La aparición de los valores como formación psicológica de la personalidad, de la concepción del mundo que los integra y sistematiza, unida al surgimiento de una identidad personal definida y del proyecto de vida, no es un producto automático del desarrollo ni se produce de manera espontánea en el joven, sino que es ante todo un resultado mediato de las condiciones de educación en las que ha transcurrido su existencia y de su historia personal que él construye activamente a lo largo de su vida como sujeto socio-histórico.

La identidad personal, los valores como componentes de la concepción del mundo y el proyecto de vida son formaciones psicológicas de la personalidad, cuyo desarrollo tiene su cimiento desde edades tempranas y se extiende a lo largo de la vida. Estas formaciones adquieren en la juventud un alto grado de estructuración y un elevado poder regulador, cuestión que se ve favorecida por las exigencias que impone al comportamiento del joven su entorno social, y todo ello, unido a su necesidad de autodeterminación en los diferentes esferas de su vida, que adquieren para él sentido personal.

Para que se produzca un desarrollo de la personalidad que sea sinónimo de crecimiento y despliegue de las potencialidades del sujeto, de auto aceptación, de autenticidad personal, de autonomía, independencia, seguridad, flexibilidad, de la capacidad de relacionarse con los demás, desde la posibilidad de analizar y respetar sus opiniones, el desarrollo debe entenderse y promoverse como un proceso de intenso dinamismo. Lo anterior significa que la misión principal de la educación es la de desarrollar en los jóvenes una personalidad madura. Personalidad madura es condición del sujeto autorregulado, que posee una identidad personal estructurada y es capaz de proyectarse al futuro mediante la elaboración de un proyecto de vida, apoyado en su concepción del mundo. Personalidad madura es también síntesis de un conjunto de valores sociales y morales que se manifiestan en la capacidad constructiva y transformadora del hombre hacia su entorno y hacia sí mismo, en su tendencia a progresar, vencer metas y proponerse nuevos retos.

Un factor decisivo entonces para el funcionamiento adecuado de la sociedad y que constituye la base del desarrollo de nuestro proyecto social, es la asunción individualizada y personalizada de cada cubano y cubana de los principios que sustentamos como nación. No podemos olvidar que los valores primordiales de nuestro proyecto social socialista, los de identidad, soberanía y justicia social, sólo serán elementos que nos distinguan, si pasan a formar parte de la subjetividad de cada uno de nosotros.

Este propósito se convierte en el objetivo fundamental de la formación de los jóvenes y todos nuestros esfuerzos deberán encaminarse a lograr que ellos sean capaces de conjugar su desempeño profesional-laboral con el compromiso social dirigido a la solución de los problemas y tareas que nos presenta hoy la construcción del socialismo en Cuba.

Consideraciones finales

El panorama internacional y las propias condiciones económicas y sociales de nuestro país indican la necesidad de que se produzcan cambios en distintos órdenes que nos permitan, por una parte, alcanzar un desarrollo económico que garantice la satisfacción de las necesidades materiales de los cubanos y las cubanas, a la vez que sirva de sostén al desarrollo de la conciencia social, de forma tal que podamos contrarrestar la crisis de valores en que nos encontramos y logremos subvertirla.

En este proceso la juventud juega un papel esencial como portadora de lo nuevo, pero para ello se necesita un *protagonismo responsable* de los jóvenes, quienes deben proyectar e implicarse activamente en la consecución de los cambios que requiere la sociedad cubana, teniendo en cuenta las condiciones objetivas y subjetivas de nuestra existencia y la necesidad de preservar los valores primordiales de nuestro proyecto social socialista, los de identidad, soberanía y justicia social, que sólo serán elementos que nos distinguan, si pasan a formar parte de la subjetividad de cada joven y de cada ciudadano como asunción individualizada y personalizada de los principios que sustentamos como nación.

Identidad, valores y proyecto de vida constituyen importantes indicadores del desarrollo personal. Dicho en otras palabras, son componentes esenciales de la personalidad sana y madura, cuya formación debe constituir el propósito esencial en la educación de las nuevas generaciones.

Bibliografía

Castilla, C, Domínguez, M. I., Quintana, D. (2010) "Orientación Profesional de los estudiantes universitarios hacia el trabajo científico-técnico en Cuba". Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Cuba. Material en soporte digital.

Domínguez G., M. I. y M. del R. Díaz (1997) "Reproducción social y acceso a la educación en Cuba. Situación en los 90". Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, Cuba.

Domínguez, G., L. (2012) "Sobre el trabajo educativo y político ideológico en la Universidad de La Habana". Material digitalizado. La Habana, Cuba.

_____ (2010) "Proyectos futuros en jóvenes cubanos". Trabajo presentado en el Evento III Taller Internacional sobre Juventud. La Habana, Cuba. Publicado en CD/ ISBN: 978-959-237-276-4

_____ (2007) "Psicología del Desarrollo. Problemas Principios y Categorías". Editorial "Félix Varela". La Habana, Cuba.

_____ (2003) "Psicología del Desarrollo: Adolescencia y Juventud". Editorial "Félix Varela". La Habana, Cuba.

Domínguez, L. y Giniebra, R. (2012) Informe final de investigación "Proyectos profesionales y valores asociados al desempeño de la profesión en estudiantes de la Universidad de La Habana". La Habana, Cuba. Material en soporte digital.

_____ (2012) "Proyectos profesionales y valores asociados al desempeño de la profesión en estudiantes de la Universidad de La Habana". Trabajo presentado en el Evento IV Taller Internacional sobre Juventud "Niñez, adolescencia y juventud: diversidad, diálogo y transformación" La Habana, Cuba.